



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR
COLEGIO UNIVERSITARIO DE LOS TEQUES "CECILIO ACOSTA"
COORDINACIÓN DE PASANTÍAS

PASANTÍAS PROFESIONALES

¡Hacia la Universidad Experimental!

Coordinación de Pasantías



¿Qué es la Pasantía Profesional?



- **Es una actividad especial que forma parte del plan de estudio de la carrera Administración de Recursos Humanos en el Cultca. En ella, el estudiante se integra al sistema productivo para fortalecer la formación teórica y práctica a partir de los conocimientos adquiridos en el aula.**



¿Cuál es el objetivo de la Pasantía?



Lograr que el estudiante se integre a las actividades de la empresa o institución y actúe dentro de la misma como un recurso capaz de intervenir en el desarrollo completo de proyectos o tareas a nivel profesional, utilizando para ello los conocimientos y la formación adquirida en el aula.



¿Quiénes pueden inscribir y realizar la Pasantía?



UNICAMENTE aquellos bachilleres que tengan aprobadas **TODAS** las asignaturas del quinto semestre y que el sistema Terna les haya permitido la opción de inscribirla.

¿Qué pasa si no la pueden inscribir porque les falta una calificación?





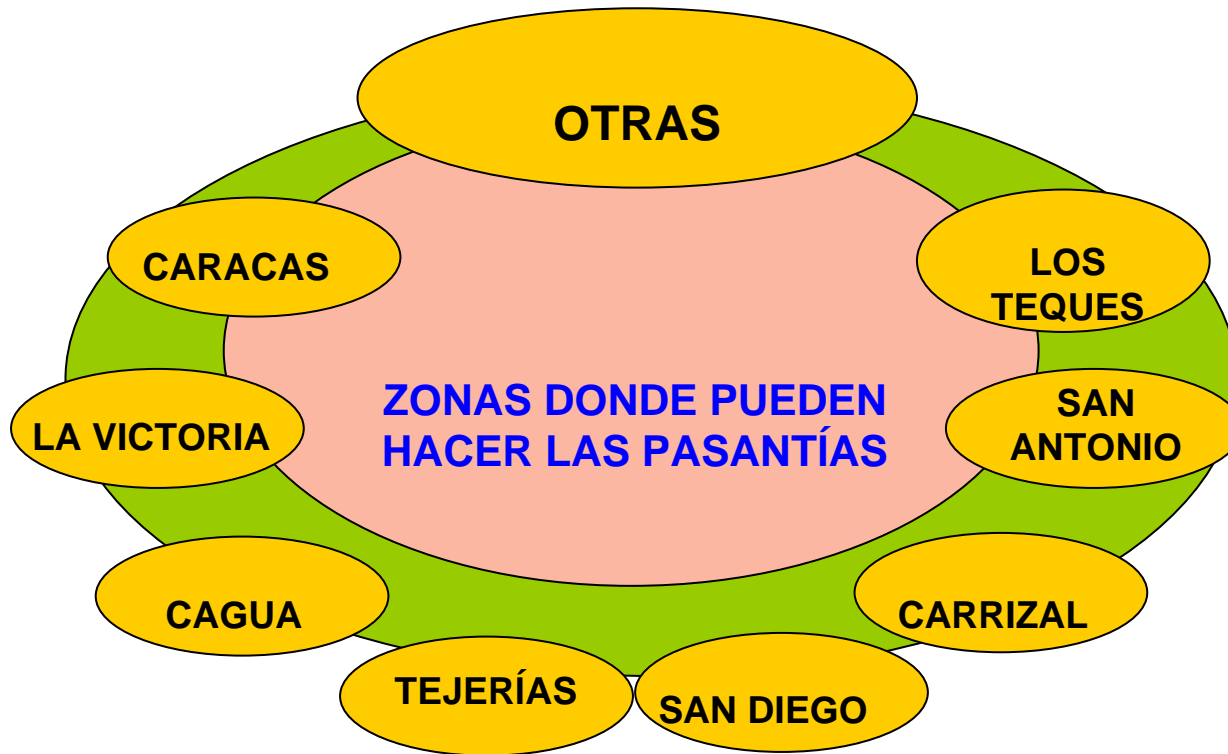
¿Dónde pueden realizarlas ?

En cualquier empresa pública o privada que cuente con un Departamento de Recursos Humanos, en la cual el pasante pueda transitar por todos los subsistemas o por la mayoría de ellos.

La empresa deberá estar ubicada en Los Altos Mirandinos, algunas zonas de Aragua o Caracas.

ARH





**¿Qué pasa si las hacen en otro sitio?
(SIN AUTORIZACIÓN)**





Llorarán...





¿Cuál es el lapso para realizarlas?



- El alumno debe cumplir con 320 horas, lo que equivale a ocho (8) semanas ininterrumpidas de trabajo, a razón de ocho horas diarias.
- Puede comenzarlas en el momento en que la empresa lo **ACEPTE** como pasante.
- La fecha tope para comenzar y finalizar pasantías (ver cronograma)

¿ Qué pasa si las empiezan después de la fecha tope?



Llorarán...





PROCEDIMIENTO





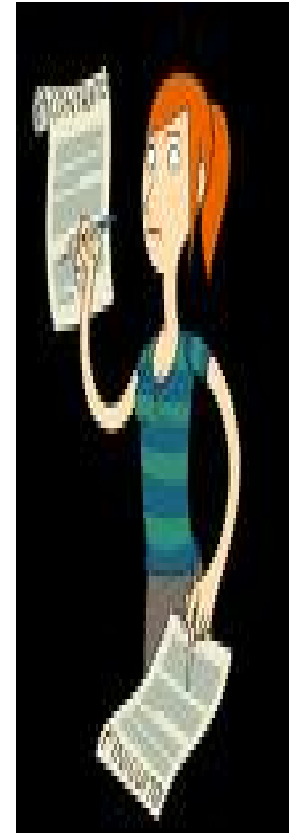
RESPONSABILIDAD DEL PASANTE





NORMAS DE ACTUACIÓN DEL PASANTE

- 1. ACATAR LAS NORMATIVAS DE LA EMPRESA**
- 2. ASISTIR AL CENTRO DE TRABAJO BIEN PRESENTADO**
- 3. MANTENER UN VOCABULARIO APROPIADO**
- 4. SER COLABORADOR, RESPETUOSO, RESPONSABLE Y HONESTO**
- 5. DEJAR MUY EN ALTO EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN**
- 6. ASUMIR LA ACTITUD PROPIA DE UN TRABAJADOR**



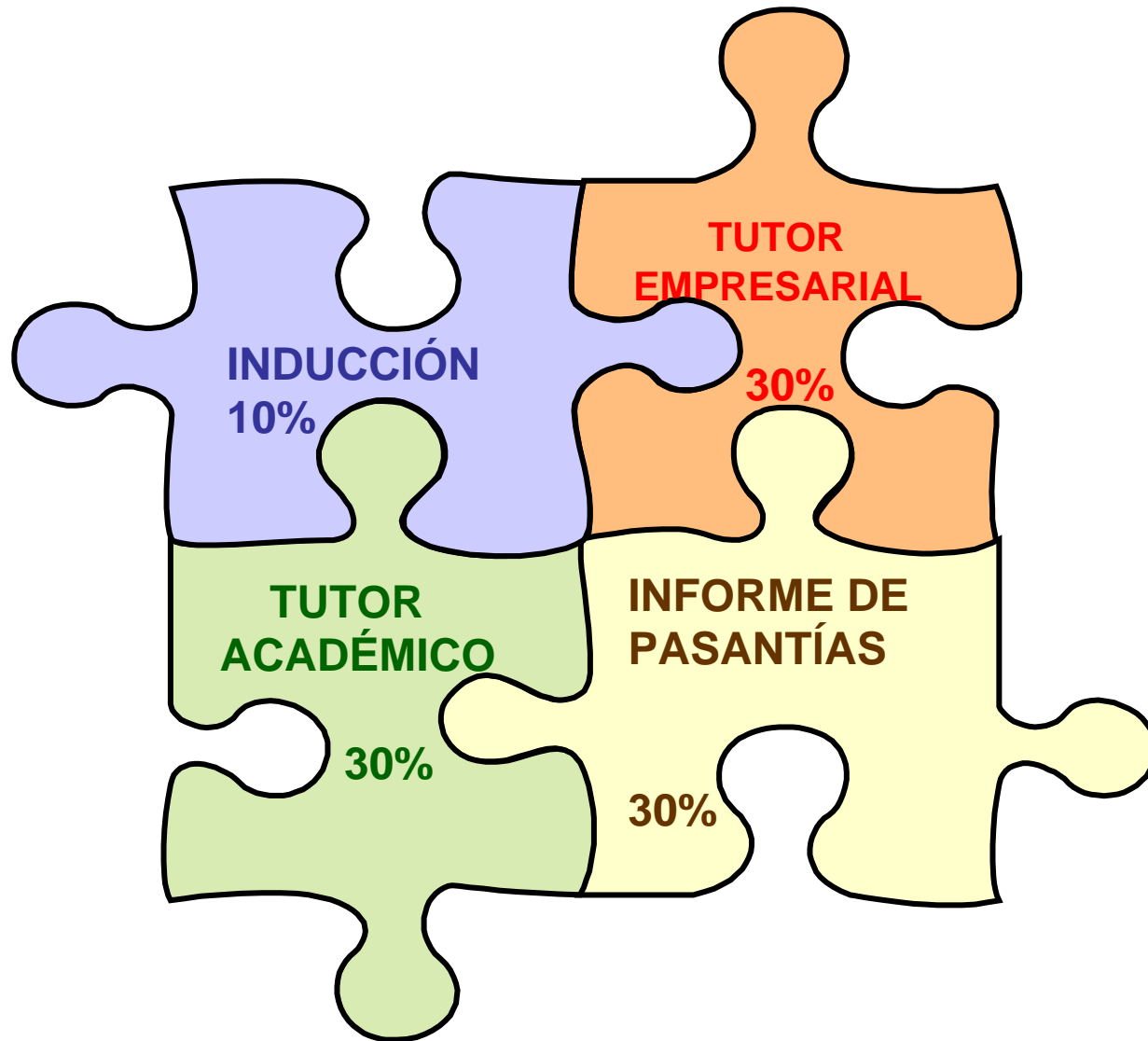


Ofertas de Empleo





LA CALIFICACIÓN...





INFORME DE PASANTÍAS

Confrontación de la teoría con la práctica e interpretación de los resultados.

Combinación de elementos teóricos y metodológicos que dan respuesta a una situación problemática.

Recoge el proceso de aprendizaje y presenta los resultados de índole laboral y académica.

Permite evaluar el cumplimiento de los objetivos y actividades establecidos en el Plan de Trabajo.





ORIENTACIONES PARA EL INFORME

Debe ser entregado al Tutor de Contenido.

Lapso no mayor de quince (15) días continuos.

Entregarlo junto a la Evaluación del Tutor Empresarial (sello, firma, sobre cerrado).

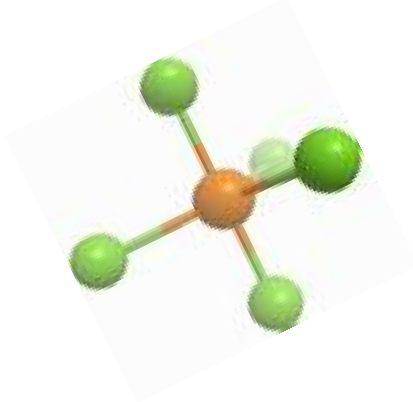
Elementos de forma:
precisa

Redacción clara, sencilla y
Normas metodológicas

Encuadernado cualquier color

Entregar preinforme





ESTRUCTURA DEL INFORME

INTRODUCCIÓN

I DESCRIPCIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO

II ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CENTRO DE TRABAJO

III PROPUESTA

IV CONCLUSIONES

REFERENCIAS

ANEXOS





LA PROPUESTA

Diagnóstico de la situación encontrada en el centro de trabajo

Priorización del problema (ARH) al que se le dará respuesta

Presentación de la propuesta

Justificación

Estructura

Administración

Factibilidad





- **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**
- **REGLAMENTO DE PASANTÍAS**
- **ORIENTACIONES GENERALES PARA ELABORAR EL INFORME**

CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN

Consultar en www.orestesenlared.com

Escribir a: pasantiasarhcultca@hotmail.com

**Atención personalizada: Miércoles y Viernes
de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.**



Éxito

BUENAS NOCHES